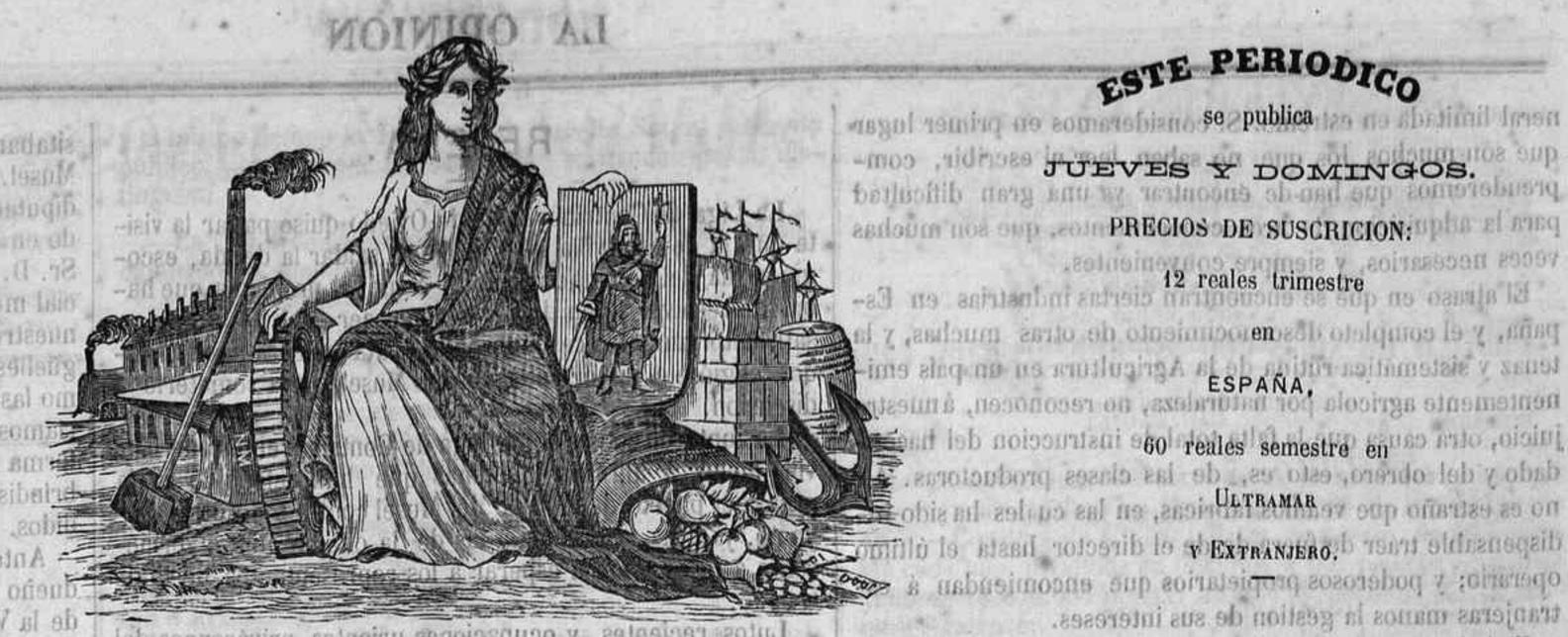
LIBERTAD, NUM. 32,

Á DONDE SE DIRIGIRÁN

-usiga significant noo no Pagos up V



neral limitada en estabilduqse consideramos en primer lugar-

ESTE PERIODICO

and our not our sent PRECIOS DE SUSCRICION: uplan et man

veces necesarios, y sigmore controlles.

12 reales trimestre

13 ajraso en que se encuentran ciertas industrias en Es-

Juicio, otra cauna entre enus rato, oiciul dado y del obrero, esto es, de las clases productoras.

no es estraño que vegamentaliricas, en las cueles ha sido;

dispensable truer dionatranta or director hasta el film operario; y poderosos propietarios que encomiendan

tranjeras manos la gestion de sus intereses.





satisfecha la aspiracion de las

En una epoca en que vemos que con vertigino 17 sas aplicaciones industriales, ó de nuevos procedimientos pa- | fonda del Comercio, en cuyo espacioso esfublecin

se s.88 h. MUM scubrimientos de cuerpos nuevo CalulA

es que vuelvan à renuirse lus que la formalaron ante-el Gijon 18 de Julio de 1878.

no habiamos anuuciado oportunamente, el deningo SIEMPRE AGRADECIDOS.

Nuestro colega de Madrid, La Voz del Litoral, en su edicion de 8 del corriente, dedica las mas lisonjeras frases al artículo que con el epígrafe de Más carbones asturianos para la Marina, hemos publicado en nuestro periódico del 4 del citado mes, y con este motivo dice entre otras cosas lo siguiente:

«Nunca como hoy sentimos carecer de espacio, para trasladar á nuestras columnas trabajos de gran interés publicados en periódicos de provincias subavorque y noisgailga lità us sonobnants

«El que con el título de Más carbones asturianos para la Marina, inserta La Opinion de Gijon en su número del Jueves último, es digno de todo encomio. Da á conocer en él los resultados obtenidos en el departamento del Ferrol por los carbones de la sociedad La Montañesa, que tantos esfuerzos está haciendo para desarrollar la explotacion carbonera en aquel Principado,» etc.

Y despues copia integras, y hace suyas las palabras con que terminábamos el espresado artículo, sometiéndolas á la consideracion del Excelentísimo Sr. Ministro de Marina.

Porque somos agradecidos, y porque nos alienta una fé inquebrantable en la causa de Asturias, objeto de nuestra leal y desinteresada propaganda, apreciamos en todo lo que valen las frases que nos dedica el citado colega, frases, que no podemos menos de considerar como escesiva recompensa á nuestros trabajos en pró de la industria carbonera de esta provincia en que hemos nacido.

No es la primera vez que La Voz del Litoral, prescindiendo de la atmósfera política en que se agita la mayor parte de la prensa de Madrid, se ocupa con un celo, digno de todo encomio, de los problemas que afectan al porvenir de Asturias, no siempre tratada con la justicia, que por sus condiciones y por los diversos elementos de produccion y de riqueza que encierra, se

merece. La importante cuestion de puerto y la carbonera, hallan con frecuencia un lugar preferente en sus columnas, y este interés tan marcado por el bien y por la prosperidad de nuestra provincia, en un periódico que se publica á larga distancia de nosotros, es mas de agradecer, si se tienen, como no pueden menos de tenerse en cuenta, las gestiones y las influencias contrarias, que muchas veces vienen á oponerse á la realizacion de esos proyectos de marcada utilidad para el Principado.

La Voz del Litoral cumple, pues, con su programa, y cumple como sabe hacerlo siempre todo periódico independiente, que comprende la mision que está llamado á ejercer en el estadio de la prensa. La defensa de los carbones asturianos, á los que, sin saber por qué, y sin motivo alguno justificado, se hace cruda guerra, es una defensa que honra á nuestro apreciable colega, defensa justa y llena de razon, que siempre sabrán agradecer los mineros de Asturias, y todos aquellos que, hijos de este país, siguen paso á paso las alternativas y el movimiento de esa industria, inagolable fuente de riqueza, y de las mas halagüeñas esperanzas para el porvenir.

Nosotros, por consiguiente, esperamos que La Voz del Litoral ha de continuar ayudándonos con su reconocida ilustracion en la tarea que voluntariamente nos hemos impuesto de defender la produccion hullera de Asturias contra los ataques que se le dirijan, vengan de donde vinieren; nosotros esperamos que con su eficaz ayuda, esas influencias perniciosas que se han presentado en el horizonte, no han de conseguir ver realizados sus propósitos de arrancar á nuestro país los títulos con que cuenta para que el Gobierno la tenga siempre presente, cuando se trate de adquirir carbon mineral para el consumo de los arsenales y de la marina de guerra.

Si à pesar de todo, estos esfuerzos fuesen infructuosos; si aun dadas las inmejorables cualidades de nuestras hullas y los brillantes resultados obtenidos en sus análisis oficiales, tuviésemos que pasar por el amargo desengaño de vernos postergados, no solo á los carbones estranjeros, si que tambien á los de otras regiones de la Pe-

nínsula, quizá no tan dignas de tanta consideracion; si todo esto, por desgracia nuestra, sucediese, lo que no queremos ni debemos esperar; entonces preciso seria convenir en que el desagradecimiento para con nuestro país llegaria á los límites de la exajeracion, y que el Gobierno que tal hiciera, cometeria una de las mayores injusticias, en perjuicio de los sagrados y respetables intereses de estos productores.

Por eso, pues, nosotros, que no somos, ni seremos nunca esclusivistas cuando se trata de esta industria, queremos igualdad de condiciones para todas las hullas españolas; por eso pedimos formalidad, responsabilidad y publicidad en las subastas; por eso, en fin, reclamamos el desarrollo gradual del consumo de carbon espanol en los arsenales y en los buques, hasta llegar en breve plazo á desterrar por completo el uso del combustible estranjero en la Armada naahinco a proporcionar una instruccion cientifico-ind lanois

Para todos los que como nosotros piensen en este particular tan importante, y de tanta vitalidad para nuestra provincia, y para los que tan desinteresadamente como La Voz del Litoral nos ayuden á realizar estos justos propósitos, siempre será eterno nuestro reconocimiento y la gratitud de los mineros asturianos, boubong al anag

cantidades de alcohol y aceite, o tiene para impedirlo que elevar el derecho arancelario de estos articulos hasta un lisoccessiLA INSTRUCCION DEL OBRERO. sup sum

con frequencia la manera dat obtecer sus productos en la

Si es verdad, como ha dicho un escritor contemporáneo, que «los antíguos educaban al hombre para la guerra y los modernos para la paz y el trabajo,» entre ninguna clase de la actual sociedad puede aplicarse esta elocuente sentencia, con mayor razon que entre la que habitualmente designamos con el nombre de clase trabajadora: estabilita estolos

La instruccion de esta parte de la sociedad ha llamado, y llama la atención de los gobiernos mas ilustrados del mundo, que ven en ella el mas poderoso origen de vitalidad y consideran las cuantiosas sumas que invierten con este objeto, como una semilla cuyos frutos son manantiales inagotables de prosperidad y de riqueza, stromspinost riuntant A

Las luchas civiles, la intranquilidad que en España ha reinado en lo que va de siglo, la política que aquí todo lo absorbe, y otras causas analogas á estas, han hecho que nadie se fije sériamente en la trascendencia de esta importantísima cuestion; y si así no se hubiese verificado, muy otro seria el estado de nuestra Agricultura, Industria y Comercio. Samer Al Sal de todas las clases sociales.

La instruccion del obrero en nuestro país, es por lo ge-

neral limitada en estremo. Si consideramos en primer lugar que son muchos los que no saben leer ni escribir, comprenderemos que han de encontrar ya una gran dificultad para la adquisicion de otros conocimientos, que son muchas veces necesarios, y siempre convenientes.

El atraso en que se encuentran ciertas industrias en España, y el completo desconocimiento de otras muchas, y la tenaz y sistemática rutina de la Agricultura en un país eminentemente agricola por naturaleza, no reconocen, á nuestro juicio, otra causa que la falta total de instruccion del hacendado y del obrero, esto es, de las clases productoras. Así no es estraño que veamos fábricas, en las cuales ha sido indispensable traer de fuera desde el director hasta el último operario; y poderosos propietarios que encomiendan á estranjeras manos la gestion de sus intereses.

Y si alguna corporacion ó algun particular han tratado de establecer academias ó liceos, en donde el proletario pueda adquirir alguna educacion, esta ha estado constituida esclusivamente por las bellas artes ó por las ciencias sociales, y muy poco ó nada por las ciencias positivas, que son la base de toda industria, y, por consiguiente, donde el hombre puede adquirir los conocimientos necesarios para mejorar los productos de las fábricas ya establecidas, ó para la creacion de otras industrias respecto de las cuales somos totalmente tributarios de los demás paises.

En una época en que vemos que con vertiginosa rapidez se suceden los descubrimientos de cuerpos nuevos de inmensas aplicaciones industriales, ó de nuevos procedimientos para obtener resultados idénticos á los antiguos con mayor ventaja y economía, es altamente sensible para nosotros ver que en muchas ocasiones el capital no encuentra medio de ponerse en circulacion por uno de los caminos mas legítimos y naturales, cual es el de la produccion nacional.

La tecnología, base de toda instruccion popular, ha sido mirada por nosotros, sino con desprecio, á lo menos con indiferencia, y sin embargo, cuando los conocimientos técnicos se esponen á la consideracion del operario de taller, los acoje con avidez, y no pierde ocasion de aplicarlos y comprobarlos, distinguiendo en ellos un nuevo y vastísimo horizonte, que se le presenta para conseguir la mejora de su posicion social. Y de esto hemos visto numerosos ejemplos, que podríamos citar en prueba de nuestro aserto.

Todo cuanto es enseñanza técnica é industrial, es acogido con anhelo, aun por aquellos cuya ocupacion y oficio esté mas distante, ó separado de la materia de que se trate, y no es raro ver á algunos que en épocas en que les escasea el trabajo propio de su especialidad, se dedican á hacer uso de aquellos conocimientos que adquirieron para procurarse honradamente la subsistencia.

La Escuela de Artes y Oficios de la corte, en los pocos años de existencia que lleva, lo ha demostrado de un modo incontrovertible. Tog rampizely a visit everd ne ra

Y estos establecimientos de enseñanza, dirigidos con ahinco á proporcionar una instruccion científico-industrial, son, en nuestra pobre opinion, los destinados á llenar dos importantisimas misiones, cuales son la mejora de la produccion en cuanto á la cantidad y calidad, y la elevacion social del trabajador.

Por el descuido y abandono de esta enseñanza, vemos decaer nuestra agricultura; así hemos visto á nuestras lanas dejar de ocupar el primer lugar en los mercados europeos, y siendo España una nacion de inmejorables condiciones para la produccion de aceites y vinos, importa fabulosas cantidades de alcohol y aceite, ó tiene para impedirlo que elevar el derecho arancelario de estos artículos hasta un límite que significa la prohibicion; el agricultor desconoce con frecuencia la manera de obtener sus productos en las condiciones que el gusto moderno le exije, y saca de ellos un partido insignificante con relacion al que debiera esperarse. In semigration some a populary large and thereof someone

Nuestras plantas tintóreas tienen que batirse en retirada por no poder sostener la competencia con la belleza de los colores artificiales de la química moderna, y teniendo en nuestro suelo criaderos naturales muy abundantes del sulfato sódico, que constituyen la mitad del trabajo necesario para la obtencion de la barrilla artificial, importamos esta del estranjero nosotros, que en otras épocas fuimos los proveedores de media Europa.

A instruir técnicamente al obrero deben dirijirse los esfuerzos de nuestro país, si se quiere que la produccion espanola llegue á donde debe llegar; y si bien es cierto que los resultados no han de tocarse inmediatamente, tambien lo es, que lo que nunca se principia, jamás ha de tener un término, por cuya razon no hay motivo para descuidar cuestion de tal vitalidad, y que á nuestro juicio, merece la atencion (De El Comercio.) de todas las clases sociales. La instruccion del obrero en nuestro pais, es por lo ge-

RESEÑA.

La Liga de Contribuyentes de Oviedo quiso pagar la visita que la de esta villa le hizo. Para saldar la deuda, escogió el dia del domingo último, y como el problema que habia de resolverse no debia desmerecer del planteado, y satisfactoriamente resuelto en la Junta celebrada en Oviedo, eligióse el importantisimo del Musel, para someterlo á discusion.

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes de esta villa invitó à algunas personas que han defendido en la prensa el puerto de refugio del Musel contra todo otro proyecto, y estas, asociadas á las de la citada Junta, dirijiéronse à la estacion à esperar à los representantes de la de Oviedo.

Lutos recientes, y ocupaciones urjentes, priváronnos del placer de saludar al Sr. D. Pablo Fernandez Ponte, D. Victoriano Argüelles, D. Rafael G. Alegre, D. José Guzman y D. Manuel Longoria, dignísimos y celosos defensores de los intereses de Asturias: su falta fué sentida; pero dignamente reemplazada por los Sres. D. Plácido Buylla, que por delegacion del Sr. Ponte, ejercia la presidencia de la Comision, D. César Argüelles Piedra, secretario de la misma, D. Pedro Masaveu, vocal de la Directiva, D. Genaro Alas, que acudió en representacion de la Sociedad de Amigos del país, y D. Lino Palacios, cuya ilustracion es notoria, y cuya reciente defensa del puerto del Musel le hacen acreedor à toda clase de consideraciones.

Cumplimentados los viajeros, dirijiose la comitiva á la fonda del Comercio, en cuyo espacioso establecimiento se hallaba destinada una sala para celebrar la Junta. El señor D. Vicente de Jove y Hevia, presidente de la Liga de Gijon. invité à D. Plácido Buylla, presidente de la Comision ovetense, á que ocupara la presidencia, y la ocupó con el be-

neplácito de todos los asistentes. Abrióse el debate, y en él tomaron parte los señores D. Genaro Alas, D. Lino Palacios, D. César Argüelles Piedra, D. Tomás Velasco, D. Apolinar de Rato, D. Vicente de Jove y Hevia, D. Justo del Castillo y D. Restituto Buylla, y lo resumió el Sr. Presidente con fácil y castiza frase. Por unanimidad se acordó solicitar del Gobierno la incautacion de las obras efectuadas en el Musel, con arreglo á la con licion 5.ª del decreto de concesion hecha á favor del Sr. Ruiz de Quevedo, segun ya lo tiene pedido la Liga de esta villa, y la continuacion de las interrumpidas obras, ya sea por administracion, ya procediendo á nueva subasta. Acordóse á la vez participar por telégrafo esta resolucion à los Exemos. Sres. Ministro de Fomento y Direc-

tor general de Obras públicas. Terminada la sesion, el Sr. Presidente de la Liga de Gijon, manifesto que en el comedor de la fonda tenian los asistentes un puesto que deseaba ocupáran. Así se hizo. Ne la sala se pasó á la mesa. Ocupó un centro el Sr. D. Plácido Buylla, y el otro se reservo al Sr. D. Tomás Velasco.

Empezó à servirse el almuerzo y llegó, como llegan todas las horas, la del Champagne: era el momento de dar espansion al entusiasmo que producia el acto que acaba de realizarse, lo fué à la vez para que alguno de los comensales, recordase que el júbilo que á todos embargaba, coincidia con el luto nacional. Las campanas de la iglesia empezaban a exhalar los quejumbrosos sonidos que anuncian el funeral. La iglesia llamaba à la oracion para pedir al cielo el eterno descanso del alma de la que fué Reina de España. Los representantes de las Ligas pedian la prosperidad de un pueblo. ¡Contrastes de la vida! Los que piden paz para los muertos y paz para los vivos, se encuentran á veces en el camino. Por distintos medios ambos oran, y ambas oraciones son acogidas en la mansion de los justos, en la que se premia al que ha sufrido y se considera al que sufre.

Tributado este justo recuerdo á la jóven y virtuosa Reina que acaba de abandonar este mundo, inauguró los brindis el Sr. Presidente accidental de la Liga de Oviedo: brindó por la de Gijon, y porque se llegue à conseguir una solucion tan satisfactoria en el asunto del Musel como en el del ferrocarril del Noroeste se obtuvo, por la accion firme y patriotica de las Ligas de la provincia. Contestóle el Sr. D. Vicente de Jove y Hevia, y levantóse despues el Sr. D. Tomás Velasco, respetable por sus años, y por la fé y entusiasmo que siempre ha demostrado por los intereses de este pueblo. Brindó en nombre de la humanidad, por la realizacion del puerto del Musel, brindis noble, digno, desinteresado: es el brindis de un anciano, que receloso del presente, escruta el porvenir y se complace en descubrir en él dias de completa bienandanza, brindando tambien por los Excmos. señores Conde de Toreno y Baron de Covadonga.

Todos los comensales brindaron; hubo en todos dignos y levantados propósitos. Allí estaban hombres de distintas ideas políticas, y sus aspiraciones, sus pensamientos confundiérense al solo recuerdo de la prosperidad de la patria. Allí estaba nuestro querido amigo D. Eladio Carreño, hombre de arraigadas ideas democráticas, al que repetidas veces se le insto para que hablase, y habló, y su lenguaje llenó de satisfaccion á cuantos le escucharon, porque demostró que en el período de actividad y de propaganda, no se olvido de los intereses del país, y de que estos nece-

sitaban para acrecentarse, del ferro-carril y del puerto del Musel. Entre tanto brindis, no podia faltar uno para los diputados y senadores de Asturias que tanto han trabajado en el asunto, y lo hubo; se encargó de espresarlo el Sr. D. Marco de Costales. Pero séanos lícito hacer especial mencion de los belisimos discursos que pronunciaron nuestros queridos amigos D. Genaro Alas y D. César Argüelles Piedra. Necesitariamos llenar tantas cuartillas como las ya escritas, para dar cuenta de ellos, y no acertaríamos á decir lo que de sus lábios oimos, en tan galana forma como ellos lo han hecho. Bástenos consignar que sus brindis fueron notables, y que fueron con justicia aplaudidos.

Antes de abandonar la mesa, acordóse manifestar al dueño de la acreditada fonda del Comercio, D. Facundo de la Viña, lo muy complacidos que los comensales quedaron, por el esmerado servicio y esquisito almuerzo que habia dispuesto. Trátase de una fonda española y de un cocinero español tambien: ridícula puerilidad es creer que solo en hoteles estranjeros ha de encontrarse una buena mesa. El Sr. Viña puede estar seguro de que no podria nadie mejorar el almuerzo del domingo. Reciba la enhorabuena por este acuerdo, y las gracias por la parte que nos corresponde en el buen trato que à los comensales ha dado.

Terminóse el almuerzo, cuando el reló señaló la hora de marchar á la estacion. Con pena se ocuparon los coches, que aguardaban á la puerta de la fonda, y con mayor pena vimos partir á los cariñosos huéspedes.

Calmóse un tanto el sentimiento, pensando en que acaso en un dia no lejano, veráse satisfecha la aspiracion de las Ligas de Contribuyentes de Oviedo y Gijon, y entonces justo es que vuelvan à reunirse los que la formularon ante el

Gobierno de la Nacion.

Como habíamos anunciado oportunamente, el domingo por la mañana se verificó en el Colegio de Jovellanos la distribucion de premios á los alumnos del mismo, que se habian hecho acreedores á ellos por su aplicacion y aprovechamiento. A las once en punto, hora á que se habia invitado, dió principio el acto bajo la presidencia del Teniente-Alcalde D. Mariano Corrales, ante una numerosa y escojida concurrencia, recitando con notable soltura y buena ento-

nacion (algunos de los alumnos de primera enseñanza de aquel establecimiento) varias composiciones bellísimas y de delicados conceptos.

Poco despues, el conocido y acreditado orador sagrado D. Francisco Jarrin, por encargo del Director del Colegio, levó un correcto discurso, en el que con florido estilo y profundos pensamientos á la vez, nos dijo la altísima importancia de todas y cada una de las asignaturas que se estudian en la segunda enseñanza, recorriendo con paso seguro y notable facilidad, los últimos adelantos en las ciencias, y mostrándonos su útil aplicacion y aprovechamiento; terminando con una exhortación á los jóvenes alumnos del establecimiento, notable por su sencillez y galanura.

Distribuidos los premios por el Sr. Presidente, en número bastante considerable, como verán nuestros lectores á continuacion en la lista que insertamos, y que nos fué facilitada por su amable Director, dió aquel las gracias á los asistentes, y se terminó el acto con un himno cantado por los alumnos de la escuela de música á cargo del Sr. don Ambrosio Baños, quien en algunos ratos, durante la ceremonia ejecutó en el piano bonitas piezas, contribuyendo en gran parte à hacer agradabilisima la estancia en aquel

Premios concedidos por el Colegio de Jovellanos á los alumnos del mismo.

an ohe	STORE CON CONTRACTOR OF SEGUNDA CONTRACTOR OF STORE OF ST
zil leb	Diplomas Medallas. The Medallas. The Medallas. The Medallas.
- XILL LUXE	Medallas 49
	PRIMERA ENSEÑANZA35 Omizitosleo
eon suj	Diplomas
Los resu	ltados obtenidos por los alumnos del Colegio de
ovellanos	en los examenes verificados en el Instituto de es-
THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	Junio último, han sido los siguientes:
alendas	Sobresalientes
SERBER .	Notables.obalin. in Antholy. Antegrap asserit
	Buenos 27
-89 000	Buenos
ob ora	Costva recomposis acrossors acrossors fixed
	No presentados 4
oup no	Total
The second secon	rado de Bachiller obtuvieron la nota de Sobresa-

liente, 3; la de Aprobado, 7.

En la reválida de Perito mecánico, obtuvo uno la nota de Aprobado en el primer ejercicio y Sobresaliente en el segundo. Asimismo el premio estraordinario lo ha merecido un alumno del Colegio, y seis mas otros tantos premios ordinarios de diferentes asignaturas con brillantes ejercicios.

de los problemas que algelan al porvenir de As

Al telégrama dirijido al Excmo. Sr. Baron de Covadonga por los presidentes de las Ligas de Contribuyentes de Oviedo y Gijon, cuyas juntas directivas se reunieron en esta villa el

domingo último, para tratar del puerto del Musel, contestó dicho señor con el atento telégrama siguiente:

Director general de Obras públicas.—Representantes Ligas Contribuyentes de Oviedo y Gijon Sres. Buylla, Jove respectivamente y demás representantes.

Agradezeo vivamente su afectuoso saludo. Como Director y como particular haré todo esfuerzo en beneficio del puerto.»

VARIEDADES.

A un vecino que toca el cornetin.

¡Vecino, por compasion! Mi paciencia tuvo fin! Tire usted por el balcon su maldito cornetin, el cornetin de piston! Si solo un momento fuera, me callara, vive Cristo! Pero una semana entera! Que lo resista quien quiera! Lo que es yo, no lo resisto!

Vecino! mucho lo siento, pero he perdido la calma. Callese por un momento! Le aborrezco à usté en el alma solo por ese instrumento!

Deje usted, pues, de soplar, que no lo puedo sufrir. Con tanto trompetear ni me deja V. domir, ni me deja trabajar. Márchese usted de paseo! No sea usted egoista! ¿Vuelta à tocar? ¡Qué mareo! No hay timpano que resista tan continuo trompeteo.

Parios, lanas dulo

nedicer e

as our

elegantes

Ya mi cabeza se abrasa! Canastos, con la manía! Vecino! que esto no pasa! O se va usted de su casa, ó yo me voy de la mia!

Tocando sin compasion el cornetin de piston cree usté hacernos felices? Si el tocar es su aficion, tóquese usted las narices!

Será usted un buen sugeto; pero en música denota ser un adoquin completo. ¡Diez dias la misma jota! Es ya casi un alfabeto!

Y yo, su aficion fatal la soportara con fé, si tocase usted tal cual; pero, hombre, si toca usté rematadamente mal!

Pidame usted lo que quiera, y déjese de bemoles. Soplando de esa manera no hará usted nunca carrera.... ¿Vuelta otra vez? Caracoles!

Vecino! por compasion! No sea usted tan cruel! Tire usted por el balcon el cornetin de piston, jó tírese usted sin él!

VITAL AZA.

GACETILLA.

-Segun habíamos anunciado, el lunes se celebraron en nuestra iglesia parroquial, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de S. M. la Reina D.ª Maria de las Mercedes de Orleans y Borbon.

El llustre Ayuntamiento y las demás corporaciones civiles y militares, así como un numeroso público, en el que se hallaban representadas todas las clases de nuestra Sociedad, concurrieron à tan solemne acto, rindiendo el último tributo à la memoria de esa Señora, que por sus virtudes habia sabido captarse las simpatías de todos los buenos españoles, en el breve tiempo que compartió el esplendor del trono.

La oracion fúnebre estuvo á cargo del reputado orador sagrado presbítero D. Francisco Jarrin; y nosotros tenemos una verdadera satisfaccion al enviar aquí a dicho Sr. nuestros placemes, por la elocuencia con que supo desarrollar su pensamiento, haciendo ver al auditorio que llenaba las naves de nuestra iglesia, lo efimeras que son las riquezas y los bienes de la vida, ante ese mas allá que forzosamente debe existir para todos aquellos que se precien de católicos,

y al mismo tiempo lo digna que es aquella Sra. al recuerdo público, por las especiales cualidades y virtudes que la distinguian.

-La ley ordena correjir abusos, y por lo tanto trasla-

damos los siguientes á quien corresponda.

Las betas y trasmallos que constantemente están á pozo por la noche para la pesca del salmonete, múgil, bogas, robaliza, etc., en el espacio que media entre la llamada vulgarmente, Punta de Liquerique, muelle de madera y boyas del O., perjudican à los pescadores de caña que licitamente ejercen tal oficio, como único recurso para la alimentacion de sus familias. Y, como la ley prohibe terminantemente que de las redes indicadas se haga uso, á no ser fuera de puntas y sin apedreo, suplicamos al Jefe competente, mande fijar en los puntos de costumbre, una órden clara que recuerde aquella prohibicion, castigando con severidad á los que falten á lo mandado por la ley.

Esperamos que esta advertencia será tomada en consideracion por la autoridad de marina, y confiamos en que no ha de trascurrir mucho tiempo, sin que se halle fijada al público la orden mencionada.

-La primer funcion ofrecida por la notable prestidigitadora mademoiselle Benita Anguinet, se ha cumplido en todas sus partes, habiendo salido sumamente complacidos los espectadores, de la destreza con que fueron ejecutadas las distintas suertes de escamoteo, que constituian su variado programa. Mademoiselle Benita Anguinet, ya conocida favorablemente del público de Gijon, ha hecho pasar agradablemente la noche a las muchas personas que el domingo concurrieron al teatro de Jovellanos, y una vez mas justificó la fama que disf uta como profesora de ciencias ocultas y antisupersticiosas.

Esta noche tendrá lugar la segunda funcion, que á juzgar por el programa que hemos recibido, promete ser variada.

-Pensamientos agenos:

En esta sociedad todos quieren brillar mas de lo que valen, gastar mas de lo que pueden y aparentar mas de lo que son; y de estas tres causas nace el presente desórden moral y social, pues se disputan el imperio del mundo, en desenfrenada lucha, la ambicion, el lujo y la vanidad.

- Hay una enfermedad del espíritu que se llama Fastidio, y es enfermedad de ricos y de vagos.

-La felicidad en el mundo es el amor, la virtud el gran deber, la moralidad el gran medio, la religion la gran palanca, y el matrimonio el punto de apoyo que mueve el mundo de las nobles aspiraciones de la humanidad.

-El mundo moral no puede regenerarse mas que regenerando la educacion.

-Casi todas las mujeres son aficionadas al oropel; hay muchas que se enamoran con mas facilidad de una cinta, de una cruz, de un uniforme ó de un nombre, que de un corazon noble.

-Tenemos entendido que hoy habrá un concurrido paseo en la alameda de Alfonso XII, llamada antiguamente de Begoña.

Nos alegramos de esto, porque á la verdad, es preciso confesar que la gente está algo retraida, y que el Gijon de hoy no es el Gijon de años anteriores. Aquí pasa algo, y aun algos, que nosotros no comprendemos, y que por lo tanto, no nos es posible esplicar; pero que sin duda es causa de la desanimacion que se observa aun entre los elementos mas bullidores de la villa.

¿Donde habran ido á parar, pues, con sus huesos el Quinqué y la Sociedad de bailes del Casino, y el pabellon de Begoña, y las alegres músicas que otros tiempos dichosos nos regalaban el oido?

A nosotros, los hijos de Gijon, (para diferenciarnos del resto de nuestros paisanos), nos sucede una cosa muy original O nos da muy fuerte y echamos la casa por la ventana, creando férias, bailes, sociedades y espectáculos de todo género, ó permanecemos como ahora, mudos, indiferentes y como estraños a la vida social, dejando que se acerque el 16 de Agosto sin hacer preparativo de ningun género.

¡Cómo nos vamos á divertir, caballeros!

-El número 2.º de La Hustracion de Galicia y Asturias, contiene el siguiente sumario: 1198519111 98 0110 861108

«Texto: Advertencias.-La Biblioteca de Oviedo, por don Fermin Canella Secades. - La pintura y la escultura en Galicia, por D. José Becerra Armesto.—Los periódicos ilustrados de Galicia, por D. M. Murguia. - Necrología: D. Benito Vicetto, por C. Placer.-Bibliografia.-Vida de Juan Fernandez, por D. Julian Fernandez.-José Andrés: leyenda cantábrica, por D.ª Robustiana Armiño de Cuesta.—Nuestros grabados. -- Carta de Maritornes á Cervantes, poesía, por D. Evaristo Escalera.-Revista de la quincena.

Grabados: D. Benito Vicetto.-Escenas de la vida del campo en Asturias: el raril.—Vista de la entrada del puerto de Santa Marta de Ortigueira.»

-El número 25 de La Revista de Asturias, último que hemos recibido, trata de las materias siguientes:

I. Discurso inédito del P. Carballo, sobre la Merindad de Asturias, con introduccion, notas y una noticia biografica del autor, por Maximo Fuertes Acebedo (conclusion).-II. La lengua latina, por M. Losada (continuacion).-III. Nuestro grabado: Coleccion de Jovellanos; un boceto del Nani.-IV. El Juramento cumplido, poema, por Felix de Aramburu (continuacion).-V. Correo de Madrid, por Leopoldo Alas.-VI. La Barina Olga, novela rusa, por Sacher Masock. -VII. Ecos y rumores, por Saladino.-VIII. Anuncios.

-Solucion á la charada del número anterior: Besarabia.

CHARADA.

Primera y segunda, es dulce, y para algunos, amarga. Y segunda con primera, además de dulce, mancha. Li roo elles El todo, mil ilusiones hace concebir al alma; y á veces esos placeres vienen envueltos en lágrimas. Instalado defaritivamente este estublecimiento, júzgom

Lotería Nacional — Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1878.—Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 14.600.000 pesetas en 6.419 premios, de la magos, alfombras, tapiceria, lienzos, terelopelo straingis aran

Premio	tutes, relpas, senas, mantones, mantes	Pesetas . To
DIVINE	de articulos largos de enumerar ab	2.500.000 1.250 000
1	dede 250 000	750 000
2	de 250 000	500 000
4	de 125.000	500.000
20	de 50 000	1.000 000
758	de 25.000.	750.000 $4.395.000$
	reintegros de 500 pesetas para los 3.999	4.000.000
	números cuya terminacion sea igual a la	Informarai
	del que obtenga el premio mayor	1.999.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada	11103
Children	una, para los 99 números restantes de la	
	centena del que obtenga el premio de	
Tan.	2.500 000 pesetas	247.500
99	idem de 2 500 id. para los 99 números	[] [] [] [] []
-	restantes de la centena del premiado	A COLUMN TO A
00	con 1.250.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números	10, 25,000
	restantes de la centena del premiado	Massagare
(UIII)	con 750.000 pesetas	247.500
roing	idem de 50.000 id., para los números	superior, y.s
og por	anterior y posterior al del premio mayor	100.000
2	idem de 34.000 id., para los números	la rebaia gra
h	anterior y posterior al del premio 2.º	68.000
4	idem de 22.500 id., para los números	Tipoos
holite	anterior y posterior al del premio 3.º	45,000
6.119	s y licores, tanto del reino como estrenjo	14.600.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto à las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 2.500 pesetas se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400 y el tercero al 13.073, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero: es decir, desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399 y del 13.001 al 13.100.

Tendran derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas, de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etcétera, se entenderan reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al dia siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 28 de la instruccion vigente, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme a lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las administra-ciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad que tiene acreditada la Rentali del calculation de la contra la contra

Terminado el sorteo se verificará otro, en la forma prevenida por Real órden de 19 de Febrero de 1862, para adjudicar los premios concedidos á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 25 de Mayo de 1878.—El Director general, Javier Cavestany, iras nu state of majorisellates ovenn state na

process se lie SOLO IN LA PROPERTIE DE COMPTENDE CON SERVICION DE LA PROPERTIE DE COMPTENDE CON SERVICION DE COMPTENDE CONTRA LA QUE VENILO, DE SERVICIO DE LA CONTRA LA QUE VENILO, DE SERVICIO DE LA CONTRA LA QUE VENILO, DE SERVICIO DE LA CONTRA LA CONTRA

siendo auto su objeto el OZIVA puncio, que hacer ver las ventajas que reportara es OZIVA Assa a los maestros y due-Se alquila, traspasa ó vende con géneros, efectos y estantería ó sin ellos, por el precio que se estipule, la confitería de la calle Corrida número 59, propiedad de D. Bruno Argüelles.

El local, tanto por su inmejorable situacion, cuanto por su esmerado adorno, se halla en buenas condiciones para botica ú otro establecimiento que requiera cierto aseo y decencia en su aspecto.

El dueño es el encargado de contratar.

Se alquilan dos pisos amueblados con vistas al mar. En la calle del Cuadrante, núm. 22, daran razon.

ESTABLECIMIENTO DE MODAS

EVARISTO SUAREZ NOVAL,

calle Corrida, esquina á la de S. Antonio. SUCURSAL EN OVIEDO,

Comercio de D. José Suarez Solis y doña Josefa Noval.

Instalado definitivamente este establecimiento, júzgome en el deber de ofrecer al público todos los artículos de novedad que se elaboran en las mas acreditadas fábricas.

En él hallarán completo surtido de géneros para Señora, especialmente en tejidos y adornos, tanto de seda como de

lana y algodon.

Variedad en corbatas, cuellos, granadinas, pañuelos, abrigos, alfombras, tapicería, lienzos, terciopelos, mantelerías, ropa blanca, tules, felpas, sedas, mantones, manteletas y otra infinidad de artículos largos de enumerar.

Se admiten todos cuantos encargos se deseen pedir a Oviedo, los que serán servidos con prontitud, sin recargo alguno en el precio de los géneros que se deseen.

Se arrienda

el piso principal de la casa núm. 26, situada en el Paseo de Alfonso XII.

Informarán, San Bernardo, número 23, 2.º

Comercio de Géneros Ultramarinos

centena del que obaden el premio de

MARTIN MANGE

Instituto 8 y Santa Rosa 1. GIJON.

Se acaba de recibir una partida de vino de Burdeos muy superior, y se vende á 6 reales botella. Llamará la atencion el precio tan arreglado; pero debo de advertir que es por la rebaja grande de los derechos arancelarios.

Tambien hay á la venta el acreditado vino de Cangas de

Tineo.

Además, en dicho establecimiento se encontrarán toda clase de vinos y licores, tanto del reino como estranjeros.

the approximationes v.OSIV Avs son compatibles con

Se vende, ó cambia, por casas situadas en Madrid ó Sevilla, una hacienda, sita en la parroquia de Tremañes, llamada de la Joveria, de 50 dias de bueyes y tres casas en Gijon, sitas una en la calle de la Libertad, n.º 44, de tres pisos, almacenes, bohardillas y jardin, que mide una superficie de 6.547, y las otras dos se hallan tambien sitas una en la calle del Rosario, num. 32, de piso principal, y mide 800, y la otra, en la calle Alta, núm. 7 y 9, tambien de piso principal, y mide 223.

Daran razon: en Gijon D. Manuel Manso, y en Madrid,

D. Luis Astolfi, Hortaleza, números 102 y 104.

Gran Hotel de los Baños de Alceda,

Provincia de Santander.

en 5 o'en 4, o sea uno por cada done Este gran Hotel, reputado como uno de los mejores de Europa, está abierto al servicio público, encontrándose en él toda clase de comodidades, à los precios mas equitativos.

Desde la estacion de Renedo hay cómodos carruajes hasta el establecimiento.

COMERCIO DE FERRETERIA de Joaquin P. Villabrille,

Corrida, 49.

En este nuevo establecimiento existe un variado surtido de artículos del mencionado ramo, de las mas acreditadas fábricas del Reino y del Extranjero, sobre cuyos económicos

precios se llama la atencion del público.

Bien acreditado tiene su dueño en el corto tiempo que se halla establecido, lo arreglado de los precios á que vende, no siendo otro su objeto al dar este anuncio, que hacer ver las ventajas que reportara en las compras á los maestros y duenos de obras, así como a todos sus muchos favorecedores. Además del gran surtido de herramientas y todo lo necesario para obras, tiene un buen surtido de camas de hierro á 90, 100 y 120 reales.

Hay tambien telas metálicas, cribas de id., aceros fundi-

dos y mechas para barrenos. allad se comoba obstamas us

Básculas de 100 kilos á Rs. vn..... 170 3 150 3 á 3 chagas 1 200 magasal » 200 » á » 220

» 500 de Romana..... 640 De mostrador desde 2 kilos a 15. Tambien se vende una balanza con platos de hierro y sus pesas métricas ya contrastadas. ran razon.

Nueva sombrerería de Colomo,

calle de los Moros, n.º 11.

Sucursal de la afamada sombrerería que lleva este nombre en Oviedo, escusa manifestar al público que su crédito no ha de desmerecer del de ésta, pues cuenta con un elegante y escogido surtido de sombreros de todas clases y últimas novedades del Estranjero.

Admite cuantos encargos se le encomienden pertenecientes al ramo de sombrerería, y hace composturas á precios

Moros, 11.

arreglados.

Venta de una casa y un almacen

que radican en la villa de Candás.

A voluntad de su dueño se saca á pública subasta una casa de piso alto y un almacen pegante á la misma, todo de nueva construccion, situados en la calle de la Escuela, bajo el número 11; la casa es de estension de 10 metros 70 centimetros en su fachada, por 11 metros 56 centímetros de fondo, y el almacen de 21 metros largo, por 6 de ancho.

No se admite postura menor de 50.000 reales. El remate tendra lugar el 27 de Julio próximo, á las once de su mañana, en la oficina del Notario de esta villa don

Evaristo de Prendes.

por el programa que hemos racibido, promete ser variada

Se compone de casa de recreo, de piso terreno, principal y boardilla, cuadra, huerta y jardin con su pozo, cerrado de pared alta, casa para el casero con todas sus dependencias. panera y 28 dias de bueyes de prado, labradio y pumarada, Del precio y demás condiciones dará razon D. Arsenio de Prendes, calle de Uría, número 13.2 ann dinos y lator

RESTOS DE UN AJUAR DE CASA, Moros, 39, 2.°

Una magnifica cama dorada con pabellon y corona y su colchon de muelles, propia para novia; una mesa de noche con marmol fino; una alfombra moqueta para gabinete; tres colgaduras de raso amarillo y sus cortinones de punto con un cordon y borla de igual color; catres de hierro con colchones de muelles de lo mejor; una cama de cerezo; esteras cordelillo superiores de varios tamaños; un reloj de comedor muy seguro; una lámpara de id. de suspension, muy superior, y otras varias cosas.

Venta de una quinta en Somió.

A voluntad de su dueño se remata la posesion situada en Villamanin, parroquia de Somió, compuesta de casa alta, cuadras, corral y pajar, casa-lagar con su maquinaria, y otra casita adyacente, una panera sobre seis piés de piedra, y diez y seis dias de bueyes; tiene jardines, árboles frutales de variadas y escogidas clases, y otros arbustos y objetos de adorno, todo en buen estado de conservacion, y cercada sobre si de pared alta y rodeada de caminos, lo que hace á la posesion estar completamente independiente, con un ramal que enlaza con la carretera de Villaviciosa. Está tasada en 39.000 pesetas. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden entenderse con su dueño que vive en Somió. El remate tendrá lugar el 1.º de Agosto, á las once de su mañana, en la oficina del Notario don Evaristo de Prendestagolidia - reself D requestador

VENTA DE BIENES.

A voluntad de su dueño, y en subasta extrajudicial, se venden los siguientes, sitos en la parroquia de Lavandera, de este concejo, á saber:

Una casa, casi nueva, de planta baja, señalada con el número 13, nombrada «La Rotella,» con su corral y corrada. Un hórreo de buen uso, en la misma situacion.

Una tierra contigua, conocida por la «Rotella y Terrona,» destinada á cultivo, prado, pasto y pumarada, de dos hectáreas setenta áreas y diez y ocho centiáreas de estension.

Otra tierra a labor y prado, llamada «La Viña,» sita en la

hería de Abaldi, de veintiseis areas y veinticinco centiáreas. Son libres de gravamen; y tendrá lugar la subasta el dia 4 de Agosto próximo, y hora de las cuatro de la tarde, en la Notaria de D. Antonio Garcia Mon, calle de San Antonio, núm. 4. 1 -VII. Ecos y rumores, por Saladino, -VIII. Anuncios.

ALMACEN DE VINOS

Barquin é Hijo,

Plazuela del Infante Pelayo, 6.

GIJON.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse una importante remesa de vinos de tierra de varias clases, Toro tinto y blanco superior, con los cuales los dueños de la citada casa ofrecen complacer á este respetable público en cuanto les sea posible, tanto en la buena clase de sus líquidos, cuanto en lo módico de sus precios, á fin de que todos sus favorecedores puedan elegir entre las diferentes clases, aquellos que mas sean de su agrado.

Para que todos sus favorecedores estén servidos con la puntualidad y esmero necesarios, han dispuesto establecer en esta localidad una álóndiga montada á la altura de las que existen en las mas importantes poblaciones de esta Península, sin omitir para ello ningun género de sacrificios.

Los precios corrientes de sus vinos son los siguientes: Embotellado à domicilio. - En el almacen.

Dentro de breves dias esperan recibir tambien algunas clases mas, entre ellas el Rioja, muy conocido por las escelentes cualidades que reune como vino de mesa.

EL PUERTO DEL MUSEL, TRINIDAD, 14.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente grandes remesas de géneros, y habrá siempre á disposicion del comprador y á precios sumamente arreglados, los que á continuacion se mencionan morro della contracta del

Paños, lanas dulces y tricots. Infinidad de camisas blancas y de colores.

Gran surtido en pañuelos de

Riquísimos canisús bordados. Escelente surtido de cuellos y puños, para señoras y caballeros.

Lencerías, desde 7 rs. hasta 18.

Gran surtido de sayas y chambras bordadas. games gand

Pasamanería de todas clases. Cortes de pantalon, desde

Una gran remesa de colchas mucha estension no se blancas llegadas recientemente.

Elásticos blancos y de cohalores.saumoi Mantas capuchas de merino. ld. de 10 cuartas.

hasta 2 reales.

Trajes hechos.

Terciopelos de seda.

2.000 tiras bordadas.

noras.

24 cuartos.

nos ld. dan de algodon.

Lanas para vestidos de se-

Cretonas desde 2 rs. hasta

Percales, de real y medio

Hay además otra infinidad 28 rs. hasta 100. de artículos, que por su mencionan.

NOTA. El establecimiento cuenta con dos afamados cortadores para servir con esmero y prontitud á las personas que quieran trajes hechos.

LA FUNERARIA. FELICIANO RODRIGUEZ Y COMPAÑIA. Moros, 44.—Gijon.

Los dueños de este acreditado establecimiento, no omitiendo ninguna clase de sacrificio para que sea, cual se merece esta poblacion, han puesto al servicio público magnificos carros fúnebres, esmeradamente construidos.

Al propio tiempo, anuncian la fabricacion de elegantes ataudes de todas clases; contando tambien, con un inmenso surtido de baules ordinarios, baules mundos y maletas, é infinidad de artículos de viaje para señoras, caballeros y niños.

Cuentan con un gran surtido de lápidas de mármol, encargándose de la inscripcion y colocacion de las mismas.

En la calle de Santa Rosa, núm. 12, se vende una Victoria en buen estado. Se dará arreglada.

Outditt omitte INTERESANTE.

La persona que desée contratar cebada y paja, á precio sumamente arreglado, puede pasar à la Travesia del Comercio, 13, bajo, donde se le facilitaran mas detalles.

Casa de Huéspedes de Diego Fernandez,

antiguo dueño de la Fonda de la Iberia, frente al Muelle.-Entrada, Hortalizas, núm. 24.—Gijon.

, socilos Imp. y lit. de Torre y Compañía. GIJON. zo edeb